

Términos y Condiciones

ADMISIONES ESPECIALES

A través de nuestra plataforma de Postulación a Admisiones Especiales, usted está solicitando a diversos departamentos de la Universidad de Talca la revisión de sus documentos y otros elementos e instancias físicas o virtuales que le permitirán cumplir con los requisitos de la vía de admisión a la que postula. Al aceptar estos términos y condiciones, usted se compromete a:

- 1 Veracidad de los Datos:** Ser responsable de la veracidad de los datos entregados y autorizar a la Universidad de Talca, conforme a la Ley N° 19.628 sobre tratamiento y uso de datos personales, para que le informe sobre sus probables beneficios u opciones en el proceso de admisión especial correspondiente.
- 2 Autorización de Uso de Datos:** Autorizar a la Universidad de Talca a utilizar sus datos personales para fines relacionados con el proceso de admisión especial, incluyendo notificaciones y comunicaciones por teléfono, dirección de correspondencia y/o correo electrónico.
- 3 Consentimiento Informado:** En el caso de ser menor de edad declarar que cuenta con el consentimiento de su responsable legal para entregar sus datos personales a la Universidad de Talca.
- 4 Participación en Pruebas y Entrevistas:** Aceptar someterse a las pruebas y entrevistas requeridas para cada admisión especial a la que postule, asistiendo en los días, horarios, lugares y modalidades indicadas.

Términos y Condiciones

ADMISIONES ESPECIALES

- 5 Declaración de Problemas de Salud:** Informar oportunamente sobre problemas de salud que puedan afectar la realización de pruebas físicas requeridas.

- 6 Respeto y Cumplimiento:** Respetar el debido proceso, fechas y a los funcionarios a cargo de las pruebas, entrevistas, audiciones, etc., durante el proceso de admisión especial.

- 7 Pago de impuesto:** En el caso de las admisiones especiales **[traslados, transferencia, segundo año, título profesional y/o extranjero]**, aceptar que el impuesto universitario no puede ser devuelto en caso de no ser seleccionado/a en la admisión especial a la que postule.

- 8 Pago por solicitud de Equivalencias:** El pago realizado por la solicitud de equivalencias curriculares no garantiza su aprobación, ya que estas están sujetas a una revisión académica exhaustiva. En caso de que no se aprueben las equivalencias o se apruebe un número menor al solicitado, no se procederá a la devolución del monto pagado.

- 9 Normativas Universitarias:** Reconocer que el proceso se rige por los estándares de la Universidad de Talca y que una postulación rechazada es inapelable e irrefutable.



Términos y Condiciones

ADMISIONES ESPECIALES

Al aceptar estos términos y condiciones, usted consiente el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, garantizando el respeto a sus derechos como titular de los datos.

Al enviar su postulación usted confirma y reconoce haber leído, entendido y aceptado los términos y condiciones descritos anteriormente.